

Las elecciones belgas han dado la victoria a los socialistas.
¿No decían que el Socialismo fracasaba?



RENOVACION

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ESPAÑA

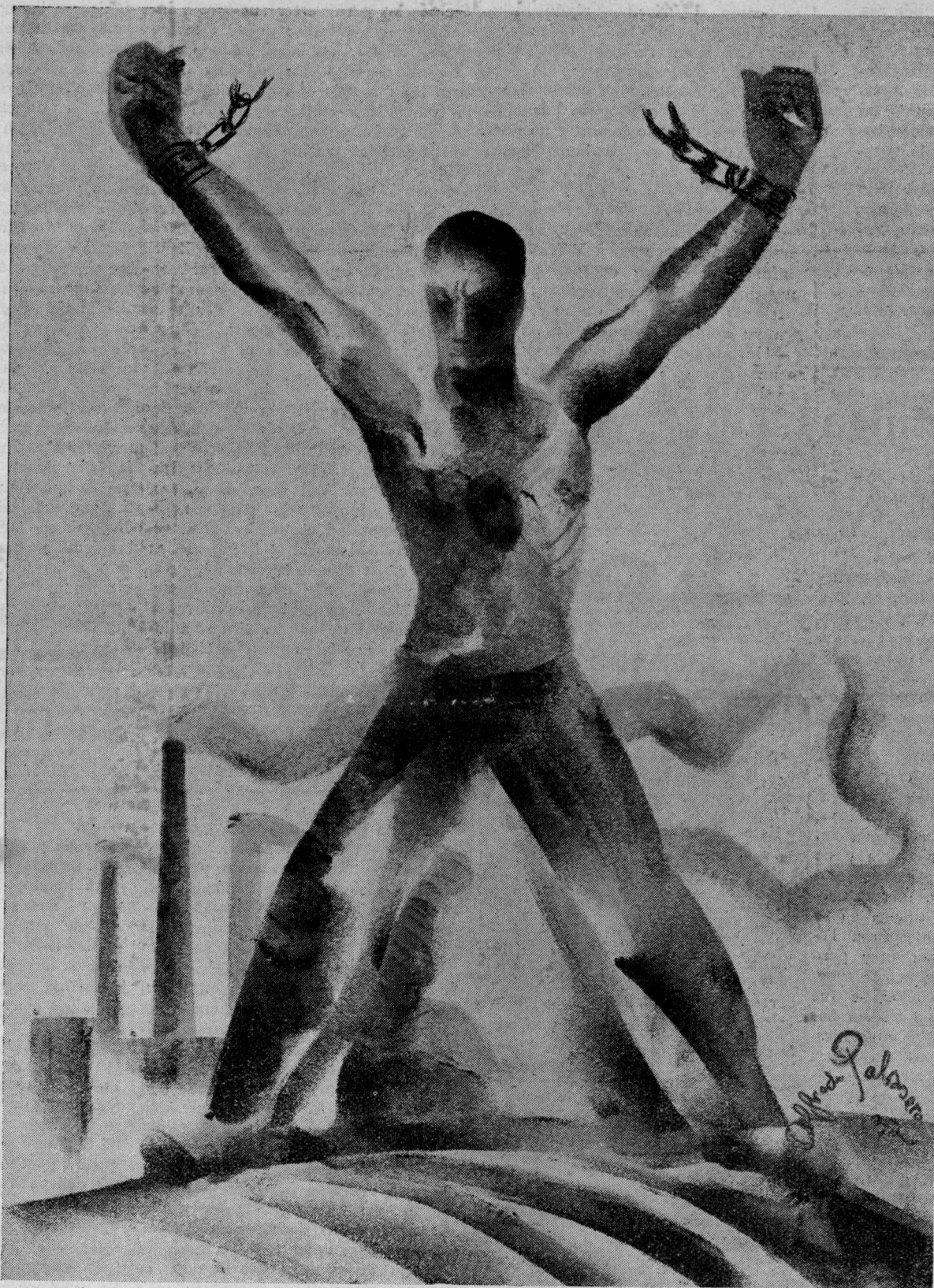
Las responsabilidades del golpe de Estado

Al fin ha comenzado el histórico proceso de las responsabilidades. Cuando aparezcan estas líneas se habrán borrado de la mente de muchos los términos de la primera parte de tal proceso. Cotidianamente van surgiendo acontecimientos que se imponen en nuestra imaginación a los anteriores. Habrá que recordarlos. Se han enjuiciado hasta ahora las responsabilidades por el golpe de Estado de 1923. Comenzó el proceso por las declaraciones de los testigos. El Senado ha revivido sus viejos tiempos. La figura de García Prieto ha vuelto a pisar el entarimado de aquel caserón vetusto. También la de Amalio Gimeno. Las dos, en compañía de la del general Bermúdez de Castro, han sido sometidas a interrogatorio. Para contestar han compuesto unas figuras poco gallardas. Hemos comenzado a enterarnos por los testigos de que nadie vislumbraba la vispera lo que iba a acontecer el 13 de septiembre. Bien. El proceso ha continuado por el informe del fiscal, pieza floja, en la que no predominó el acierto. Discurso de tipo político, como correspondía al proceso, evidentemente político. Más tarde, los defensores de votos particulares hicieron, sobre poco más o menos, una apología entusiasta de los generales encausados. Las auténticas defensas encontraron, pues, el camino trillado. Vengan leyes y códigos y decretos. Total: los encausados son unos angelotes. En realidad, las primeras víctimas de Primo de Rivera. Este sí que delinquiró. Si viviera..., si viviera sería chica para aplicársela la ley del Talión. Los destinos de la Providencia son inescrutables. Pero parece que entre ellos se marca fatalmente la muerte de los responsables. Los vivos no han hecho nada. Siguen viviendo, satisfechos de poder echarle toda la culpa al muerto. Y al otro vivo que lo fué en grado sumo y se marchó a recorrer esos mundos de Dios...

Para los que hemos presenciado el proceso era realmente conmovedor el cuadro de unos hombres abatidos en el banquillo de los acusados, con el alma tremante de dolor por la injusticia. Se les acusaba a ellos, ¡a ellos!, que dieron sus energías a la patria, que consumieron su vida en el servicio de ella. Y se les acusaba ¿de qué? ¿De haber conspirado contra la Constitución? ¿Qué injusticia! ¡Si lo hacían para establecer un Gobierno constitucional!... ¿Que dieron un golpe de Estado? Lo hicieron para moralizar la administración. ¿Que luego dilapidaron los caudales públicos? Eso lo hicieron por salvar al país. En el fondo, Guadalhorce, Calvo Sotelo y sus amigos fueron unos infelices. No sabían que transgredían la legalidad, que secuestraban la soberanía popular, que se embarcaban en una aventura nefanda para el país. Habían estudiado en su juventud Derecho. Pero ¡se hacen tantas locuras en la juventud que luego se olvidan!

¿Qué es lo que no se olvida? ¿No hizo el hijo de Primo de Rivera la apología de la dictadura y no hubo ninguna voz que interrumpiera la solemnidad de la vista, como si hubiéramos olvidado aquellos siete años «paradisiacos»? En tal punto no hubo una voz; que ni fiscal pudo hablar. Quedaban flotando en el ambiente ditirambos hacia la dictadura. Y hasta nos pareció en algún momento que los acusados eran el Tribunal y el fiscal y los acusadores aquellos generalotes abatidos que un día pasearon su panza, su satisfacción, su uniforme, su campechanía y su desvergüenza por los departamentos gubernamentales. Todo porque el presidente del Tribunal se creyó que estaba en un juicio de faltas y privó de voz a la representación de la República. Aquí vuelve a encajar aquello de que todo se olvida. En el proceso de las responsabilidades del golpe de Estado, el señor Franchy Roca, ganado por los elogios a la dictadura, se olvidó de que era republicano federal... ¿De Pi padre, o de Pi hijo? ¡Vayan ustedes a saber!

ROULETABILLE



EL PROLETARIO ROMPIENDO SUS CADENAS

Es ésta la figura alegórica de la que se ha hecho uso siempre para significar el triunfo de las reivindicaciones proletarias. Un proletario que rompe sus cadenas, y al romperlas, naturalmente, se redime. Por desgracia, no se ha realizado tal cosa hasta el momento. Nuestros mayores ya usaban la misma alegoría, que era para ellos una bella ilusión. Es decir, hace más de medio siglo, los periódicos socialistas soñaban ya con romper las cadenas de la opresión capitalista. Trasplantada a nuestros días, la figura del proletariado rompiendo sus cadenas tiene ya una significación concreta y precisa. Ha dejado de ser una ilusión vaga de los primeros luchadores. Hoy el proletariado socialista debe plantearse el problema de la toma del Poder. Para nosotros, a la hora actual, romper las cadenas es tanto como alcanzar el Poder. Precisamente los métodos que conduzcan a tal finalidad son hoy el objeto de preocupación más esforzada de las organizaciones proletarias. El movimiento socialista tiene planteada ante sí, con mayor actualidad que nunca, la cuestión de cómo ha de manejar sus fuerzas para conquistar el Poder. Es en estos momentos, precisamente, cuando la Internacional convoca a una reunión extraordinaria para discriminar entre las tácticas de lucha cuál es la más apropiada a tal objeto.

Lo hemos dicho ya en una charla y lo hemos de repetir. En los tiempos heroicos de la fundación del Socialismo, como movimiento, nuestra revolución era una bella ilusión, que precisaba para mantenerse un esforzado ánimo y fuerte dosis de romanticismo. Aquellos hombres luchaban por algo que ellos no habían de alcanzar. Que casi tenía una valoración metafísica. Ha cambiado el panorama mundial mucho de entonces acá. Se han sucedido hechos de una trascendencia decisiva. Las crisis económicas han puesto al desnudo las contradicciones internas del régimen burgués. Y la vieja armazón de éste se corrompe, sembrando la desolación en los hogares obreros y la anarquía en la producción. Va llegando el momento en que la agudización de la lucha de clases plantea los problemas en el terreno de la lucha revolucionaria. Por eso las generaciones juveniles no pueden ver en la revolución socialista un bello sueño ni una espléndida ilusión, sino una realidad que, sin duda, han de vivir.

No basta, pues, en los instantes que vivimos — preciosos para nosotros — que nos manifestemos a impulsos de corrientes de carácter sentimental. Debemos enfocar los problemas objetivamente. Así enfocados, yo digo que el problema trascendental para las nuevas generaciones no es la participación ministerial o la no participación. Tan contrarrevolucionaria es la participación sistemática como la oposición parlamentaria sistemática, que a la larga vigoriza las instituciones del Estado burgués. Las nuevas generaciones hemos de cuidar que el Partido no incurra en eso. Lo trascendental para nosotros es ir captando los cuadros vitales del Estado actual, proletarizando las formaciones técnicas, creando bases que posibiliten una revolución socialista. Sólo en ese instante, cuando el proletariado tome el Poder, podremos decir que hemos roto nuestras cadenas.

Santiago CARRILLO

Interpretando las doctrinas marxistas

En el número de RENOVACION correspondiente al pasado 19 de noviembre, el amigo Cabrera — que tiene marcada obsesión por ajustarse a una línea de interpretación marxista — publicó un artículo sobre la crisis económica.

No es la primera vez que Cabrera quiere puntualizar, más que como sentar precedentes nuevos, evitar desviaciones teóricas del Partido. Pero suele ocurrir que en lugar de encontrar el camino de Damasco, pierde la ruta y se encuentra con salidas abstractas que dejan en muy mal lugar al representante de las Juventudes en su Comisión ejecutiva.

Este es uno de los casos que no puede pasar sin refutarse, por ser una afirmación totalmente falsa y que puede dar lugar a manifestaciones de igual o parecida categoría.

Comentando la plusvalía dice:

«Un obrero trabaja ocho horas y produce mercancías por valor de ocho pesetas; pero no cobra en salario más que seis pesetas; dos pesetas quedan al patrono: ésta es la plusvalía.»

En régimen socialista, un obrero trabajaría ocho horas, produciría un valor de ocho pesetas y cobraría íntegramente esas ocho pesetas.»

Cabrera dice verdad en la afirmación correspondiente al primer párrafo, y se engaña y engaña a los demás en el segundo.

¿En qué texto marxista hay tal aseveración sobre la economía del Socialismo?

Porque si Cabrera lo ha leído en el programa de Gotha, donde tuvo una influencia preeminente Fernando Lassalle, le falta conocer la crítica que Carlos Marx opuso a las resoluciones que constituyen tal programa. Y así vemos que frente al acuerdo número 3 del Congreso de Gotha, que dice: «La emancipación del trabajo exige que los instrumentos de trabajo sean elevados al estado de patrimonio común y que el trabajo colectivo sea reglamentado por la comunidad, con reparto equitativo del producto», Marx opone el siguiente comentario:

«¿A todos los miembros de la sociedad? ¿A los que no trabajan también? ¿Dónde está entonces el "producto íntegro de su trabajo"? ¿Únicamente a los miembros de la sociedad que trabajan? ¿Dónde entonces el "derecho igual" de todos los miembros de la sociedad?»

Pero "todos los miembros de la sociedad" y "derecho igual" no son en este caso más que maneras de hablar. El fondo consiste en que en esta sociedad comunista cada trabajador debe recibir, al modo lassaliano, el "producto íntegro del trabajo".

Si tomamos el principio de la frase "producto del trabajo" en el sentido del objeto creado por el trabajo, entonces el producto del trabajo de la comunidad es "la totalidad del producto social."»

Ni más ni menos decimos nosotros, porque, al modo lassaliano, Marx, por su penetrante dialéctica, llega a la conclusión deseada. Pero al modo de Cabrera sobran las deducciones de Marx, ya que Cabrera las ahorra al afirmar rotundamente que el obrero cobraría la totalidad íntegra del producto de su trabajo, evitando el descuento imprescindible que el trabajo colectivo necesita, y no el capitalista, para mantenerse dentro del régimen socialista y que el propio Marx determina en la enumeración de tres apartados:

1.º Con qué reemplazar los medios de producción usados.

2.º Una fracción suplementaria para aumentar la producción; y

3.º Un fondo de reserva o seguro contra los accidentes, perturbaciones debidas a fenómenos naturales, etcétera.

Este descuento — sigue diciendo Carlos Marx — sobre el "producto íntegro del trabajo" es una necesidad económica cuya importancia se determina por el estado de los medios y las fuerzas en juego, en virtud, parcialmente, del cálculo de las probabilidades; en todo caso, nada tiene que ver con la igualdad.

Queda la otra parte del producto total destinada al consumo.»

No se puede ser más claro ni más preciso. Carlos Marx, con su crítica destructora, deshace todos los sofismas, y en este caso deshace la argumentación falsa de Cabrera sobre un tema que conviene conocer a fondo antes de hacer afirmaciones categóricas.

No hubiéramos insistido mucho sobre tal error si los dos últimos artículos de Cabrera no encerraran en su fondo algo más que una técnica de marxismo; y como conviene, en trances como los actuales, fijar posiciones claras y concretas, creemos que si la exposición se hace de frente se ponga más cuidado, y si no, se analicen desde su origen la táctica y la teoría, y veamos efectivamente quiénes son los equivocados.

Carlos HERNANDEZ

Universidad popular

Seguramente conocerán nuestros jóvenes camaradas la creación de una Universidad Popular por la Federación Universitaria Escolar Madrileña. A este suceso queríamos dedicarle unas líneas de comentario, porque el hecho de que la Universidad, tal cual es actualmente, se acerque al elemento proletario para fundirse, para completarse, es insólito. Fusión bienaventurada, unión fecunda que sólo alabanzas puede merecer por nuestra parte.

Como su nombre indica, se trata de llevar a los jóvenes obreros algo de lo que tienen derecho a saber y que no pueden conseguir por una de estas absurdas negaciones del régimen capitalista. Para ello, un grupo de muchachos, bajo el control de la F. U. E. de Madrid, se ha distribuido las tareas docentes, acomodando las enseñanzas a las más urgentes necesidades de los que han de recibirlas. Todo ello con un total desinterés, con el solo fin de llevar un poco de cultura a los que más la necesitan y más dignos son de recibirla.

Nuestra alabanza hacia este ensayo de Universidad Popular nace de la raíz de nuestro convencimiento de lo que debe ser la cultura en un régimen socialista. Aspiramos a que la Universidad sea consecuente con su propio nombre. «Universitas.» Universalidad. Enseñanza universal. Cultura universal. Porque ahora la enseñanza, la cultura, la Universidad no pueden ser más unilaterales. La inmensa mayoría de la población queda excluida sistemáticamente, sin atender a más causa que al nacimiento. A las condiciones económicas. Y nosotros queremos romper con este privilegio irritante. Queremos acabar con ese estado de cosas. Queremos sustituirlo por la fórmula sensimoniana: «A cada uno, según sus medios. De cada uno, según su capacidad.»

Claro es que este esbozo de Universidad Popular, aunque solamente alabanzas pueda merecernos, no llena nuestras aspiraciones. No sólo por su modestia, sino también por su orientación. Aunque las enseñanzas se vean impregnadas por ese tono de modernidad, por esa orientación liberal — en el buen sentido, en el amplio sentido de la palabra — que constituye el sello de las F. U. E., no debemos considerar que esta «idea» desarrollada — sea nuestra meta. Nosotros debemos tender hacia la Universidad Obrera. Hacia la Escuela Juvenil Marxista, que pronto ha de verse en marcha. La burguesía ha creado unos elementos de enseñanza burgueses. Nosotros los debemos crear proletarios. Enseñanza de clase como réplica a la enseñanza actual, de clase también.

Sin embargo, a pesar de no llenar nuestros anhelos la proyectada Universidad Popular, goza de nuestra cordial simpatía, siquiera sea porque representa un gesto de acercamiento y de comprensión hacia los explotados muy digno de tenerse en cuenta por partir de la Universidad española, centro y culminación del espíritu reaccionario y señorial — a pesar de las voceras manifestaciones de radicalismo — que ha caracterizado a la sociedad de la fenecida monarquía.

La sublevación de la hormiga

Erase una hormiguita tan pequeña, tan menudita e insignificante, ¡tan poquita cosa! Y, sin embargo, era el alma de la casa. Calladita, con su andar siempre silencioso, su vida se desizaba feliz en la comunidad, sin otras aspiraciones que las características en estos animales: la de trabajar mucho, mucho; la de guardar más y más, para que, llegadas las frías estaciones, de las que nuestra hormiguita, con su insignificancia, nunca se detuvo a pensar en su «porqué», pudieran ella y los suyos cobijarse felices en su guarida. Su vida era la misma que la llevada por sus antepasados, e idéntica vida, según su creencia, había de legar ella a sus sucesores. No le preocupaban en absoluto las cuestiones de organización no concernientes a su casa. ¡Para qué! Siendo tan dichosa así no le interesaba lo demás. Hasta que un día... No, no; imposible. ¿Cómo iba a consentirlo? La querían obligar, en nombre de no sabía ella qué derechos, a entregar a otras hormigas parte de su cosecha. A aquellas hormigas que, renegando de su condición de tales, se erigieron enriquecidas contra las humildes hormiguitas que no habían heredado de sus antepasados más que la virtud del trabajo, y que, por consiguiente, no pudieron acumular excesivas disponibilidades. Se iba a verificar un robo en beneficio de varios, que se especificó con el nombre de «tributación».

Las hormigas enriquecidas a costa del trabajo de sus antepasados quisieron también enriquecerse por medio del trabajo de sus convecinas. No les importaban los medios. Lo interesante era no trabajar; vivir valiéndose de las necesidades de las demás hormigas. ¿Cómo? Muy sencillo: ideando un negocio. Y así, cuando algunas de las hormigas de las que en el verano habían recogido poco necesitaban, sin terminar el invierno, recurrir al préstamo para poder vivir, las no solícitas, sino interesadas hormigas, les entregaban lo demandado, a condición de su devolución duplicada. De esta forma y por esta causa se originaron dos clases sociales. ¿Paralelas? No, opuestas: la de las hormigas «de arriba» y la de las hormigas «de abajo». Las primeras constituyeron un número muy reducido; las segundas, muy numerosas. Y siendo así, ¿por qué no se rebelaron? Porque las menos poseían más y las más poseían menos.

Lo que comenzó siendo pago de un préstamo se fué convirtiendo en obligación cotidiana, bien porque fué incrementándose la carga o bien por implantación de una de las tres fuentes del Derecho: la de la costumbre, que es ley.

Y por esta causa nuestra hormiguita, hasta entonces calladita y feliz, que vivía en su humilde casita en compañía de los suyos, protestó; quiso rebelarse contra el absurdo de entregar parte de su cosecha a quienes se la robaban mediante la implantación de un feudo. Pero ella, ¡tan poquita cosa!, no pudo hacer nada. Las demás hormigas no la acompañaron en su protesta porque tenían miedo. Si no pagaban la tributación les embarcaban sus bienes en nombre del Derecho. No tendrían en cuenta que el

Derecho tenía que estar de parte de las humildes hormigas, puesto que de cada recepción de préstamo devolvían como dos. Además, les retirarían el socorro cuando lo necesitaran, y entonces, ¿qué sería de ellas? Y fueron cobardes, ¡muy cobardes!, por ser originarias de un mal, de una injusticia social, cuyas consecuencias pagadas años ha por todas las sucesoras de aquellas hormigas «de abajo». Nuestra hormiguita del cuento, resignada, hubo de entregar la parte que se le exigía.

Han pasado muchos años; tantos... Buscamos a la hormiguita aquella con quien se cometió tal injusticia y no la encontramos; pero averiguamos que la hormiguita tiene una descendiente, quien ha podido retener en su poder la casita de su antecesora. Todavía la posee. Pero por muy poco tiempo. Un día, tan desgraciado como aquel otro de pasados años, le fué arrebatada su propiedad en nombre ¡de la ley! Y la pobre hormiga, desamparada, con los suyos sin albergue, se vio precisada a recurrir a los mismos que originaron su desgracia. Desde ese día se convirtió en una mercancía, sujeta como tal a la ley de la oferta y la demanda. Su labor fué desde entonces en beneficio de las hormigas que, siéndolo, habían renegado de su condición de tales, o, lo que es lo mismo, de su característica del trabajo. Ya no tuvo libertad de acción. Siendo digna de otra vida mejor, le cercó la cobardía de no sublevarse y confundió el deber de no dejarse vencer con la resignación en aceptar una situación que repudiaba a su dignidad. ¡Y se resignó! Perdidos ya los medios de vida propia, se acentuó más el antagonismo de las dos clases sociales. Y no contentos con la explotación inica del trabajo, era explotada cuando había de adquirir los productos producidos por los demás. Y así se fué tejiendo una cadena de eslabones interminables, cuyo remedio no consistía en hacer desaparecer algunos de ellos, puesto que serían sustituidos por otros de idénticas condiciones en el fondo, distintas quizá en apariencia. Este concepto, tan sencillo al parecer, no era entendido por sus hermanas hormigas. Creían éstas en su mayoría que, quitando algunos eslabones e introduciendo otros más perfectos en su lugar, el problema hallaría su adecuada solución.

Y este criterio tradicional siguen en la actualidad muchas hormigas. Sin poder comprender que hay que disgregar absolutamente todos los eslabones de la cadena. Fundirlos y hacerla de nuevo. Más perfecta. Siempre con esta misión, pues, en caso contrario, no interesa el cambio. Pero para conseguirlo hay que seguir primeramente a la hormiga que hace tantos y tantos años tuvo un conato de rebeldía. Seguir la sólo en este aspecto, sin claudicación. Iniciado lo cual, y siempre sin abandonarla, hay que seguir un camino para la obtención del fin. Y el único fin a seguir es el de la hormiga segunda. La que ha comprendido que no se consigue

nada con coger la cadena y hacerla desaparecer. La que, por el contrario, sabe que por este procedimiento no se obtiene nada. Que hay que fundirla, aprovecharla y reconstruirla. Aquella hormiguita también insignificante, sencilla, pero enérgica y firme, que no quiere ser tan poquita cosa como la otra. Que desea redimirse, redimiendo a las demás. Que desea también ir construyendo a la vez que construye. Esta hormiga no resignada, porque, si bien sabe afrontar la desgracia, odia con pureza de espíritu equitativo la resignación. Esta palabra, que tanto daño ha hecho a la Humanidad retrasando la libertad de los pueblos, la civilización de las razas, la emancipación humana. Y esta hormiga abnegada, que se ha rebelado valientemente, afrontando multitud de riesgos, contra la injusticia de un mal entendido concepto tradicional, nos ha encargado una misión delicada. Nos ha dicho que escribamos el presente artículo llamando a su camino a las hormiguitas jóvenes que, alucinadas, no comprendiendo la realidad, han titubeado, unas, o titubeaban todavía ante la senda de los caminos que se abren a su paso. Que nos dirijamos también a las que se han confundido de dirección. Que equivocadamente se han introducido por una senda de laberintos sin fin. Y lo hacemos gustosos. Las llamamos. Unas se acercan recelosas. Otras nos miran desde lejos, como si fuésemos algún bicho raro. Hay, ¡cómo no!, quienes a nuestra llamada de paz, ellas, ¡las hormigas!, contestan en son de guerra. Con amenazas. Con odios. Esperando una ocasión propicia para hacernos mal. Pero no importa, no pueden desalentarnos. ¡Si han de ser ellas quienes han de venir a nosotros!

Ya se han acercado unas cuantas. Son jóvenes. En sus miradas brilla la confianza y la esperanza. Y entonces, confundidos en un abrazo, quedo, muy quedo, les decimos en su oído, queriendo llegar primero a su cerebro y a su corazón después:

—Hormiguita: Ven con nosotros; es un deber sacrificar tu persona en beneficio de tus hermanas. ¿Vendrás? ¿Rehusarás a defender nuestra causa, que es tan tuya como nuestra, puesto que pertenece a la Humanidad? ¡Contesta, segura! ¡Y con sinceridad! ¡Dí!...

Aurora ARNAIZ

Bilbao.

Los lacayos de la clase patronal

Trátase del capataz de la mina Cántabro Bilbaína, el cual sigue procediendo según su uso y costumbre.

Este lacayo del patrono, en vista de que con los obreros de su mina no ha podido hacer escarnio y mofa, porque están fuertemente organizados y tienen un concepto tal de la organización a que pertenecen, que es a la Unión General de Trabajadores, que no consienten que por nadie ni por nada se desmorale su organización, como este zascandil «levantola» se pensaba.

Pues ahora dicho capataz la ha tomado con los empleados del ferrocarril de La Robla (jefe de estación y factor del apartadero de Villanueva), mandando denuncias y quejas falsas a la Dirección del ferrocarril, y por ir puestas por el referido alcornoque las ha admitido como ciertas la Dirección, y todo esto porque dichos empleados no nos hemos dejado arrastrar por los manejos caciquiles para su bonito negocio de contratista de minas y, además, de transportes.

Pero, Sr. Levantola, ¿no se había usted enterado que dichos empleados pertenecemos al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, y, por lo tanto, no podíamos hacer traición a nuestros compañeros, porque sería hacérnosla a nosotros mismos? Y menos tratándose de dos entusiastas defensores de sus ideales y, por lo tanto, de sus deberes. Pero, como dice el refrán, «da avaricia rompe el sacón»...

Pues, Sr. Levantola, o señor... puede andar con cuidado, no vaya a perder el bonito puesto que tiene, y por quererlo todo se quede sin nada, si se llega a descubrir lo que usted sabe y yo no ignoro.

Timoteo CLAUSIN



La abolición de la reglamentación

Interesantes manifestaciones de Margarita Nelken

El Gobierno ha anunciado el proyecto de ley sobre abolición de la prostitución reglamentada. Por su extraordinario interés, ya que por sus diversos aspectos sexual, médico y social ha de tener importancia capital en el posterior desarrollo de la vida y costumbres de nuestro país, hemos decidido dedicarle un amplio comentario. Para una mejor visión hemos buscado nuestra información. Nadie mejor que Margarita Nelken nos podía orientar en tal problema. La atención que nuestra camarada ha prestado a este asunto, como a la totalidad de los intereses sociales de la mujer, nos la indicaba para ello. Hace diez o doce años Margarita Nelken publicó un libro interesantísimo: «La condición social de la mujer», que produjo un extraordinario revuelo.

Como su título indica, tal libro era un detenido examen sobre la situación de la mujer, y especialmente de la mujer que trabaja. En él hay un capítulo dedicado a la prostitución. A él se agarraron los elementos reaccionarios para verter sus torpes injurias sobre el libro; no se atrevían a hacerlo a la totalidad, cuando quizá para ellos lo que más les dolía eran las atinadas observaciones sobre la competencia en la producción que las congregaciones religiosas realizaban frente al trabajo de las demás mujeres.

Nuestra camarada fundó también, sin el auxilio del Estado, la primera casa de beneficencia para recoger a los niños de mujeres obreras, llena de un amplio espíritu social. Tal casa hubo de ser cerrada por la campaña que contra ella se desató. Por todo ello la opinión de Margarita Nelken, opinión no improvisada ante el momento, sino pensada y madurada desde hace tiempo; he ahí su interés.

La compañera Nelken nos dice: «En España no hay prostitución; hay tan sólo miseria. En otros países, la mayor parte de las prostitutas lo son por vicio; en el nuestro, la inmensa mayoría lo son por necesidad; necesidad económica unas veces, necesidad moral otras; es decir: que la causa de que se ejerza la prostitución en España es porque la sociedad las empuja bajo el amparo del Estado. Esta es una situación insostenible. Por la propia dignidad del nuevo régimen es absolutamente indispensable acabar con ella. Son los salarios cortos, que generalmente no llegan, ni con mucho, para el mantenimiento de la mujer, como remuneración a un trabajo duro y penoso, lo que empuja a muchas desgraciadas por los caminos de la prostitución, para buscar, alucinadas, la salida a su situación económica; es el absoluto y total desamparo y repulsa de la sociedad hacia la madre soltera, la cual, con un sentimiento absurdo del honor, se encuentra a sí misma pecadora y con una supuesta mancha incompatible con el decoro de mujer, lo que arrastra a otras muchas. La madre soltera se encuentra ante un dilema con soluciones igualmente trágicas: o el infanticidio, o la prostitución.

Recuerdo un hecho — como éste, mil — que ilustra extraordinariamente sobre el caso: Una mujer estaba en el comedor de madres lactantes, con dos hijos gemelos; al informarse de que era soltera fué expulsada. ¡La hicieron levantar de la mesa a media comida! Es decir, la madre soltera, que, justamente, es la más necesitada de protección y ayuda, es arrojada como un ser perjudicial para la sociedad. Interesa conocer todos estos antecedentes para juzgar con exactitud y en su justo valor la proyectada ley sobre abolición. Claro está que por la nueva ley exclusivamente no se va a resolver problema tan complejo y de facetas tan múltiples, y que en un régimen capitalista subsistirá por fuerza, en mayor o menor escala; pero sí supone un paso extraordinario hacia su solución.

Interesan sobre todo dos tareas, cuya plena realización acabará, por atacarle en sus propias raíces, con el problema que nos ocupa: elevación de salarios para la mujer trabajadora y educación sexual, con el consiguiente cambio de los valores morales.

Para la primera tarea es absolutamente indispensable la promulgación de la ley sobre las órdenes religiosas, con el subsiguiente cumplimiento estricto del artículo constitucional que prohíbe a las congregaciones dedicarse a la industria y al comercio. En efecto, mientras tal prohibición no sea un hecho, la feroz competencia de las órdenes a las fábricas y talleres no monásticos, y muy particularmente a aquellos justamente de industrias típicamente femeninas: bordado, planchado, dulces y confituras, etcétera..., ha de producir necesariamente en los patronos una feroz oposición al cumplimiento de la legislación social femenina, por auténtica imposibilidad económica. Mientras no se cumpla la legislación social y se amplíe a ese mínimo que la propia condición humana impone, la independencia de la mujer será un mito, y sin independencia económica no po-

drá jamás vivir una propia vida, sino aquella otra hacia la cual las circunstancias la arrastran: la de casada o la de prostituta.

Interesa también el cambio de los valores morales; mientras la unión entre hombre y mujer sea considerada como un pecado fuera del matrimonio, necesariamente la hipocresía — la hipocresía burguesa y católica — buscará la satisfacción del instinto en relaciones que la circunscriben al puro acto material; mientras se pretenda encubrir con un sinnúmero de prejuicios la vida sexual y no se considere con arreglo a la naturalidad que constituye su esencia, derivada de su propia humanidad, no se habrá solucionado en toda su intensidad el problema de la prostitución.

La ley que nos ocupa no puede ir sola; ha de ir acompañada necesariamente de otras complementarias. La prostitución no va a ser arrancada de cuajo; antes al contrario, pasará a la clandestinidad. Es absolutamente preciso el máximo rigor y rigidez en la persecución de esta nueva figura de delito que ahora surge; sin ella no adelantamos nada; antes al contrario, retrocederíamos. Castigo efectivo a todos los que cooperen en la clandestinidad, a todos los que en pleno siglo XX trafican aún con carne humana. Esto no es nuevo; nos podemos guiar de las leyes rusas y uruguayas, que tan maravilloso resultado han producido.

También es indispensable se instaure y aplique con todo rigor la ley sobre investigación de la paternidad, para el amparo de la madre soltera, que ahora se encuentra generalmente abandonada y subviniendo ella sola a sus necesidades y a las de su hijo, en un ambiente bárbaro de hostilidad.

¿Ley del aborto? Considero, desde luego, indispensable la propaganda maltusiana. La mujer ha de saber que trae hijos al mundo como un mamífero irracional, para que los consuma la miseria; es simplemente distanciamiento de las normas civilizadas. Yo no recomendaría jamás a las familias que más hijos tuvieren, sino a las que tuvieren pocos y los criaran mejor. Comprenderá que con esto queda dicho que el aborto «científico», practicado bajo el imperio de determinadas circunstancias y bajo la responsabilidad de médicos competentes, en una palabra: tal como la ley lo autoriza en algunos países, no sólo lícito, sino natural, ¡y no hablemos ya del crimen de traer a la vida hijos con herencias patológicas, que los harán a priori desechos humanos! Pero también en esto todo es cuestión de educación, de cultura y de dejarse de hipocresías; el aborto se practica corrientemente en España; ahora, que se practica en condiciones inmundas de clandestinidad.

Sanitariamente tampoco ha de producir grandes trastornos. Un aumento en las enfermedades venéreas no es probable, pues si bien se pierde la inspección médica en ciertas mujeres, la propia conciencia que ha de producir esta ley obligará a todos los ciudadanos a una mayor atención en la lucha contra las enfermedades venéreas, denunciando y castigándose luego al que no cumpla con sus deberes sanitarios. Fijémonos que hasta ahora, si el hombre queda relativamente protegido del contagio, a la mujer no la protege nadie. Y digo «relativamente» porque, aparte de que esa inspección siempre es defectuosa, no alcanza a esas mujeres que pudieran llamar «prostitutas vergonzantes», y que son tan numerosas, por lo menos, como las declaradas.

En resumen, la ley sobre abolición de la prostitución reglamentada no es la solución definitiva del problema; pero es un paso gigantesco para ello. Por otra parte, en la propia Constitución de la República dice ya que en ningún caso ha de figurar el estado de los padres al inscribir a su hijo. Eso ya es mucho. Es el triunfo contra viejos prejuicios. Hay que ser abolicionistas sobre todo y por encima de todo. En pleno siglo XX no se puede traficar con carne humana. Nuestra propia dignidad lo exige. Insisto en que no es la total solución. La solución total de este problema, como la de todos los que hoy están planteados en el mundo, sólo puede encontrarse en un régimen en que el capital no sea siempre el «resorte definitivo». En el régimen burgués sólo puede haber paliativos.»

La fuerza pública

Es innegable, es evidente, que la actuación de la fuerza pública deja mucho que desear dentro del régimen democrático que supo darse España a sí misma, al proclamar la segunda República española, con tintes avanzados de progreso social.

La fuerza pública merece todos nuestros respetos cuando procede con justa imparcialidad; no los merece cuando, quizá inconscientemente, carga sobre obreros que no cometieron otro delito más que el de pedir un poco más de pan para sus hogares empobrecidos.

Es cierto, sumamente cierto, que los obreros del campo, al despertar a la vida de la organización, lo han hecho en su mayor parte ilusionados por un espejismo de mejoras momentáneas, la mayor parte de las veces insatisfechas. Es cierto también que la clase obrera en general, al sacudirse de la odiosa tutela de la dictadura, creyó que inmediatamente iba a conseguir ganar todo el terreno perdido en seis años de Gobierno faccioso y tirano. Pero no es menos cierto que las instituciones del Estado monárquico continuaban en pie, sin cambiar los procedimientos, cambiando únicamente el disfraz con que los encubren.

Continúa en pie, con los mismos procedimientos, un sector numeroso de la guardia civil, quien en Arnedo ametralla al pueblo indefenso, sin que hasta la fecha se castigue, como en justicia merece, a quienes cometen actos delictivos de la naturaleza antes indicada.

Queremos hacer constar, para conocimiento de propios y extraños, que nosotros no hemos en este momento de censurar como un cuerpo del Estado republicano a la guardia civil, que es, en su mayor parte, quien comete lo que nosotros no tenemos inconveniente en tildar de tropelías contra todo derecho, aun a trueque de que el señor fiscal de la República encuentre materia delictiva en este artículo.

Censuramos no al cuerpo, sino a algunos de sus componentes. Y los censuramos no por suposiciones, sino con pleno conocimiento de causa.

¿Qué más nos da a nosotros que se llame guardia civil o que pase a llamarse guardia republicana, si permanecen en sus filas todos aquellos que en Barcelona, Vizcaya, Zaragoza, Asturias, etc., secundaban las órdenes de Martínez Anido y de Arlegui aplicando la ley de fugas, como quedó demostrado en pleno Parlamento?

Es posible que la República española no haya tenido tiempo de limpiar al cuerpo de algunos elementos que lo componen. Es seguro que la guardia civil, en su mayor parte, acatará de buen grado las disposiciones que emanen del ministerio de Gobernación o de los gobernadores civiles; pero no es menos cierto que hay elementos dentro de ella que, aunque quisieran, no podrían asimilarse unas órdenes tolerantes y justicieras, por haber vivido toda su vida en completo estado anárquico de ética y conciencia moral. No debe ser la República la que liquide este problema sin profundizar en su base. La República precisa sanearse, airearse, mejor dicho, de savia nueva. Nuevos hombres que, con espíritu republicano, realicen en los cuerpos del Estado una labor concordante con las aspiraciones justas de los pueblos.

Hemos dicho de los pueblos y conviene repetirlo. En ellos ocurren hechos lamentables. A nuestra vista tenemos un gráfico de la actuación de la guardia civil que causa terror. Y causa terror porque se emplean las armas en lugar de emplear la inteligencia.

Los regímenes que para sostenerse emplean el arma que priva de vidas a la producción son regímenes condenados al fracaso.

Y la República española no puede fracasar, porque la llevamos en el corazón el pueblo en general.

Que no se diga que fracasa un régimen democrático. Si algo fracasó en España desde el advenimiento de la República, ese algo ha sido el «buen mérito» cuerpo de la guardia civil.

A. GARCIA ATADELL



Temas actuales

La Reforma agraria en Checoeslovaquia

La reciente aprobación de la ley de Reforma agraria por nuestro Parlamento, y su subsecuente puesta en marcha por el ministro de Agricultura, da interés a los estudios de la reforma en otros países, de sus resultados y modalidades, para poder así deducir comparativamente las posibles consecuencias que para nuestra economía ha de tener esta ley. Y de todas las naciones que han emprendido la tarea reformadora en la postguerra, es posible que ninguna ofrezca tanto interés como la República checoeslovaca, tanto por ser de las primeras que pusieron la mano sobre la desigual repartición de la tierra como por el tino con que lo han realizado. Éxito el de esta reforma que probablemente será más momentáneo que duradero, pues lleva en sí el germen de una nueva injusticia. Ello es así porque el punto capital de la reforma agraria es la creación de pequeños propietarios, cuando ya es sabido que por una ley derivada de la misma esencia del régimen capitalista la tierra tiende a agruparse en grandes propiedades, en latifundios, eliminando la pequeña propiedad, el minifundio. Prescindiendo de esta fatal equivocación, que, como decimos, no puede manifestar sus resultados hasta pasados bastantes años, la reforma agraria checoeslovaca tiene elementos interesantes, dignos de tenerse en cuenta. Haremos en nuestro trabajo un ligero estudio de la situación anterior a la reforma, de sus modalidades y de sus resultados.

No es posible aquí hacer una detallada exposición de las estadísticas sobre el reparto de la propiedad rústica, y solamente citaremos las cifras características. En Bohemia, Moravia y Silesia, 236 grandes propietarios reunían más de 2.000 hectáreas, o sea más del 27 por 100 de la superficie del suelo. Solamente los dominios de los Schwarzenberg se extendían sobre 177.000 hectáreas. Por el contrario, 1.048.000 pequeños propietarios reunían menos de dos hectáreas cada uno. En Eslovaquia y Rusia subcarpática, 935 latifundistas reunían el 35

por 100 del suelo, mientras que 280.000 pequeños propietarios no poseían más que el 4,5 por 100. La mediana propiedad estaba sobre todo débilmente representada. Un abismo se abría entre aquellos cientos de aristócratas, que poseían miles de hectáreas, y los cientos de miles de proletarios, que cultivaban parcelas ínfimas.

Esto se veía agravado por motivos de índole social. Los grandes propietarios eran alemanes o magiares, es decir, extranjeros, y por esta causa utilizaban sus tierras como medio de opresión para el sentimiento nacionalista checoeslovaco. Como los más ardientes defensores del nuevo régimen y del Estado recién creado eran precisamente los desposeídos, constituía un problema de vital interés para la República resolver su situación angustiosa. Pues era vano querer liberar al pueblo políticamente y dejarlo económicamente bajo el yugo.

Veamos ahora la reforma propia- mente dicha. No ha sido, como la española, resuelta en una sola ley, sino que se ha realizado por una serie de leyes minuciosas y complicadas. La primera de ellas es de 9 de noviembre de 1918, que puso bajo secuestro las grandes propiedades, sacándolas de hecho del dominio de sus poseedores. Después de esta ley previa se discutió el nudo de la reforma, lo que constituía el núcleo de la misma. En ella los socialistas defendieron el criterio de las explotaciones colectivas y de un máximo bajo de propiedad individual — de 50 hectáreas —, oponiéndose al principio de una indemnización. Ya hemos dicho que no predominó este punto de vista, sino el de los agrarios más moderados que los socialistas. Después de largos y apasionados debates se decidió, por medio de la ley de 15 de abril de 1919, que ninguna propiedad podría sobrepasar las 150 hectáreas de terreno de labor, o 250 de otras categorías. Por ley de 8 de abril de 1920 se estableció el principio de indemnización de la forma siguiente:

De 1.000 hectáreas a 2.000, el 5 por 100.

De 2.000 a 5.000, el 10 por 100.

De 5.000 a 10.000, el 15 por 100.

De 10.000 a 20.000, el 20 por 100.

De 20.000 a 50.000, el 30 por 100.

De 50.000 en adelante, el 40 por 100.

Estos tipos de indemnización han sido modificados en 1922, dulcificándolos. Se ha fijado el 10 por 100 para menos de 1.000 hectáreas, y a razón de cada 100 que las sobrepasen hasta el 30, como máximo.

Sin embargo, a pesar de la meticulosidad de las leyes agrarias checoeslovacas, la valoración de los fondos expropiados es trabajosa y complicada, principalmente por la depreciación de la moneda en el período subsiguiente a la guerra europea; y así, mientras que la Administración checa afirma que los propietarios han recibido la tercera o cuarta parte del valor total del suelo expropiado, éstos, los propietarios, no estiman haber recibido en concepto de indemnización más de un octavo o un noveno del valor de los fundos.

El campesino beneficiario de la reforma ha de devolver al Estado el importe de los gastos de expropiación. Así no recae sobre éste el peso muerto que representa el total de las indemnizaciones, peso no soportable ni por el Estado de más prosperidad económica. Esto se hace por medio de numerosas anualidades con la ayuda del crédito del propio Estado.

Para la entrega del suelo expropiado se ha seguido un excelente criterio, sosteniendo el principio de «la tierra para el que la trabaja». Así se ha concedido a los arrendatarios, a los jornaleros; es decir, a los que de la tierra viven, y a aquellos seres que como consecuencia de la guerra quedaron en la miseria, como las viudas y los huérfanos. Se les ha entregado solamente aquello que, cultivado por ellos mismos, bastaba para su subsistencia. A los pequeños propietarios que no tenían bastante se les ha completado su patrimonio con una nueva entrega hasta unas 10 hectáreas.

Sin embargo, todas las buenas cualidades que pueda ofrecer la reforma que estudiamos se ven compensadas, anuladas por el título escogido para entregar la tierra a los campesinos. Se ha tendido, de preferencia, a crear pequeños propietarios; sin duda para imitar a Francia, espíritu tutelador de esta República central. Solamente se admiten las explotaciones colectivas en aquellos lugares donde existían industrias agrícolas — destilerías, fábricas de azúcar, molinos — que convenga mantener. Este espíritu de crear pequeños propietarios es ineficaz a la larga, pues la tierra, por inclinación natural de la propia economía burguesa, tiende a las grandes agrupaciones, rechazando el minifundio.

Por esta causa hay que crear un título que, otorgando el pleno disfrute, la posesión íntegra, imponga la condición de inalienabilidad. Es decir, que el titular puede usar y disfrutar íntegramente de la tierra, pero no venderla. Esto es lo que se ha hecho en nuestra ley de Reforma agraria, y que constituye uno de sus aciertos principales. Se ha preferido el asentamiento a la pequeña propiedad.

De lo que más arriba llevamos dicho se desprenden claramente los resultados obtenidos. Se desprenden, naturalmente, los resultados próximos, pues los remotos han de diferenciarse de éstos, contraponiendo su dura realidad a los éxitos presentes.

Sobre una base de 1.230.000 hectáreas de terreno se han colocado familias 500.000, o sea el 24 por 100 de la población, que ha podido así aproximarse su propiedad a las cinco hectáreas. Con ello el problema álgido ha desaparecido. Se ha creado con este medio millón de pequeños propietarios otros tantos pequeños burgueses, esencialmente conservadores, por tanto. Se ha acentuado su espíritu conservador, grandemente desarrollado en el campo. Todo esto quiere decir que el pobre agrario ha desaparecido momentáneamente de Checoeslovaquia. ¿A costa de qué?

Cuando dentro de unas decenas de años la tierra vuelva a formar grandes agrupaciones, a los latifundios, ¿cómo se va a levantar nuevamente la bandera de la reforma?

Porque, indudablemente, la moral de los campesinos habrá desaparecido. La confianza se habrá extinguido. No se podrá subsanar el mal porque no hay nada que sea tan esencial para estos problemas como el ánimo con que se emprenden. Se habrá creado un ejército de escépticos. Y entonces, cuando se quiera poner remedio al mal ya no será posible. Por ello estimamos infinitamente más acertada nuestra reforma que la checoeslovaca. Quizá no alcance éxitos momentáneos tan lisonjeros; pero no hay que olvidar que una reforma agraria no es problema de diez años ni de veinte, y que pretender agotarla en poco tiempo es ir directamente al fracaso.

Acto de propaganda

La Juventud Socialista de Cuesta Blanca (término municipal de ésta) ha celebrado un acto de propaganda, en el que han tomado parte los compañeros Miguel Céspedes, Ramón Roca y Luis Roca; hablando por la Agrupación los camaradas Manuel Bernal y M. Céspedes.

Miguel Céspedes trata de la propaganda que al advenimiento de la República se hizo por los republicanos, en su mayor parte irrealizable, sin fijarse en las consecuencias que pudiera esto traer. De ahí la decepción que sufrimos todos los obreros. Sin embargo, la política empleada por ellos en el Municipio no es nada más que política de favor.

Tratando de la situación de los obreros dice que en su mayor parte, si se encuentran tan vejados por los patronos es por el retraimiento que hacia la Sociedad tienen.

Por último, hizo una exposición de la labor de la minoría en el Municipio, que fué muy satisfactoria.

Habló después el compañero Ramón Roca. Por él se oyó una interrupción, éste dice que no le amedrentan los desplantados ni las interrupciones de insolentes e indocumentados en asuntos sociales.

Refiriéndose a la ley de Reforma agraria, menciona lo sucedido en Salamanca y Jaén, que gracias a la fuerza potente de las organizaciones han podido tener las ventajas que las leyes les otorgan, y alaba la labor de Largo Caballero en el ministerio de Trabajo.

Acaba exhortando a los trabajadores a que se organicen para poder defenderse en las luchas contra el cacique.

El compañero Luis Roca empieza lamentándose de lo abandonados que se encuentran las organizaciones, pues siendo el arma más eficaz para su defensa no comprende esta apatía, así como nosotros, allá donde no las hay, vamos con mayor interés, porque las desgracias de aquellos compañeros los sentimos igual que las nuestras.

Es muy doloroso que haya obreros que inconscientemente hacen el juego a la burguesía. Dicen que son más avanzados y no hacen más que destruir Sociedades, llevando a las organizaciones a la ruina.

Termina exhortando a los trabajadores a que se organicen y no hagan caso a los «credentores» subvencionados por los patronos.

El camarada Manuel Bernal comienza diciendo, refiriéndose a las interrupciones, que no debe haber odios entre los compañeros trabajadores. Tan sólo deben hacerse interrupciones nacidas de la buena fe, porque para odiar hay que haber recibido daño de cualquier índole, y nosotros sólo sembramos justicia y amor.

Recuerda a Pablo Iglesias, y dice que éste, para hablar con los trabajadores, no precisaba de un salón suntuoso, sino que allí donde se presentaba la ocasión lo hacía.

Relaciona el movimiento de las clases trabajadoras en las edades Antigua y Media y hace comparación con nuestro desenvolvimiento, y dice que si gozamos de una libertad es porque la unión de los trabajadores conscientes ha sabido arrebatar al capitalismo en luchas constantes.

También hace una exposición de la conducta de la minoría en el Municipio y destaca el informe hecho al gobernador de la provincia por el compañero Céspedes, en el cual aquél ha determinado multar a algunos patronos por incumplimiento del contrato de trabajo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Francisco GALINDO
Cortegana.

Hombre muerto

En todas las etapas y períodos de la política se ha distinguido, como algo inexcusable e indispensable, un político repulsivo. Los ha habido de grande y pequeña talla. Pero, repetimos, siempre se han producido esos fenómenos. Dentro de la República, aparte de otros muchos, se ha distinguido uno. Uno, claro es, de mentalidad mediocre, insignificante como personalidad política; pero muy poderoso y revelante en cuanto a su conducta moral se refiere. Hemos citado, al hablar así, a Emiliano Iglesias. Harto conocido es de nuestros lectores este personaje. No ha mucho hubo de ser expulsado de las Cortes constituyentes por inmoral. Así, por inmoral. No otra cosa significa el acuerdo de las Cortes por virtud del cual se le declaró «incompatible moralmente» con ellas. Pero quien conozca a este individuo, cuya osadía alcanza límites desmesurados, sabe adónde es capaz de llegar. Sigue actuando en Galicia. Su dinero — ¿adquirido a costa de qué? — es un factor poderosísimo que maneja para ser satisfechos sus inconcebibles apetitos. Pero apuntémosle algo significativo: en Galicia se empieza ya — bastante se ha tardado — a despreciar a Emiliano Iglesias. No menos tenía que ocurrir. Todo hombre de moral sucia, de escrúpulos perversos, llega a caer. Igual en el orden político que en todos los órdenes de la vida. Y a D. Emiliano Iglesias le ha llegado su hora. No otra cosa implica el hecho de que en La Coruña no se le dejara hablar. El pueblo coruñés, dando una sensación de exquisita sensibilidad, que en su vida ha sentido nuestro personaje, no le ha tolerado que se aprovechara de una cierta entidad benéfico-cultural para desde su tribuna despotizar — ¡y qué bien sabe hacerlo! — contra el nuevo régimen de administración política que, a virtud de la jibérrima voluntad del pueblo español, cuya representación más genuina se vincula en el actual Parlamento, se ha impuesto a la región catalana. Cuando así lo hacía Emiliano Iglesias, el público aconsejábale con interrupciones que aquello debía decirlo en el Parlamento y en la propia Cataluña. Fijense los lectores hasta dónde llegó no ya sólo la indignación del público, sino de la propia persona presidente de la entidad organizadora de la conferencia, que tuvo que suspender el acto diciendo que la entidad de su presidencia había sido sorprendida en su buena fe por el conferenciante. Y el público acogió esta decisión con vítores a Cataluña, a Galicia y a la República. Demostró la ciudadanía coruñesa, con irrefutable sinceridad, sus sentimientos de solidaridad hacia una región — Cataluña — que se veía ultrajada, ella y sus hombres, por un ente cuya caducidad moral no puede compararse ni con las más recalcitrantes inmundicias. Y menos, claro es, con los que en la actualidad rigen los destinos políticos de España y de Cataluña.

Vaya D. Emiliano pensando que ha llegado su hora, la decisiva. La que muy bien puede depararle la oportunidad de guarecerse para siempre en su casa, lejos de las luchas políticas. Y allá, en su casa, con su dinero, esperar a que la muerte, que a todos llega, borre para siempre el recuerdo de las impurezas y corrupciones en que ha incurrido este radical lerrouxista a lo largo de su historia política.

EL GOBIERNO HA AUTORIZADO LA REPARACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS A RAZ DE LOS SUCESOS DE AGOSTO. PERO CONVENDRA QUE EL GOBIERNO NO DE LIBERTAD E IMPIDA A ESA PRENSA NO LA LIBRE EMISION DE IDEAS, RESPETABLES SIEMPRE, CUALESQUIERA QUE SEAN, SIN QUE SE CONVIERTA EN TRIBUNA DE GROSERA DIFAMACION CONTRA LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA. QUE NO ES IGUAL. SI ASI OCURRIERA — COMO CON FUNDAMENTO PREVEMOS —, NO TENDREMOS INCONVENIENTE EN SENALAR AL GOBIERNO LA CONVENIENCIA DE PROCEDER DURA E INFLEXIBLEMENTE CONTRA ELLA. NO DEBE OLVIDARSE POR NADIE QUE VIVIMOS UN PERIODO REVOLUCIONARIO

En el pensar de los días...

“Acentuar” posiciones

En RENOVACION, ha dos semanas, apareció — y, por su parte, el que suscribe se salva de la aparición — un entrefilet anunciando dos innovaciones. La reafirmación del cargo de director en José Castro y el nombramiento de administrador en Antonio Cabrera. Conjunto a la noticia, un renglón breve en que se hablaba de «acentuar la posición marxista» del periódico. En puridad, quien esto escribe lo leyó y releyó con extrañeza. ¡Acentuar la posición marxista! Es decir, rehacer RENOVACION bajo la égida del dogma marxista. Verdaderamente, la noticia corría con mala suerte a cargo de quien la hiciera, porque era tanto como significar la duda sobre un problema de dogma en la Redacción. Y ésta se alzó justamente ofendida. Después, todo ha quedado en un alarde de pirotección — ya que la Ejecutiva, con plausible acuerdo, quita valor a la nota, dejando todo como estaba. En verdad, no hay más; pero creo que, acertando el pensar y el sentir de la Redacción, es necesario hacer unas aclaraciones para conocimiento público de los compañeros, a fin de evitar que en su día algunos de buena fe, confusos, elaboren notas como la indicada, resueltas a fin y a postre en un selecto alarde de fuegos artificiales.

«Acentuar la posición marxista.» Como problema de dogma que es, y no de táctica, su resolución se presenta de un modo unilateral. Porque, aunque el compañero autor del entrefilet no se diese cuenta — y así lo creemos —, el declarar una «acentuación de posición» en el marxismo es tanto como una revisión y un repudio de la situación anterior. Los problemas de dogma son unilaterales. «O se es o no se es», y no caben términos medios. Algunos socialistas — me refiero a socialistas extranjeros — se equivocaron también, aunque en mayor escala, en la apreciación del problema, y lo plantearon de los siguientes modos: a) Necesidad de un socialismo de izquierdas. b) Contrapeso del freno del socialismo de derechas. (Véase Max Adler, el camarada austríaco.) Y esto, que es un error profundo, porque no caben en la interpretación del dogma dos posturas, es en lo que ha incurrido el autor del entrefilet publicado.

Porque, vamos a ver. Cuando se dice «acentuar la posición» marxista, ¿qué se quiere decir? En tiempos de Marx y Engels, «acentuar la posición» era eso, el marxismo, el socialismo de izquierda, que entonces tenía razón de ser, desde el momento en que se luchaba contra Bernstein, Bebel y algún otro más. Dueño Marx del campo socialista, y realizados los revisionismos, el adjetivo sobraba. El «izquierdismo» sobraba. Y el «acentuar la posición» sobraba también. Era ya dogma. Y, como dogma, unilateral. Después, en la Tercera Internacional, ha habido nuevamente un paso semejante al anterior, aunque con opuesto resultado. Sin embargo, los demagogos de ella han enarbolado la bandera del «socialismo de izquierdas», del comunismo, por necesidad de acentuar una «posición marxista», que habían dejado perder los socialdemócratas. Y su interpretación, aunque en el fondo falsa, en la forma era sincera. Cuando se «acentúa» una posición marxista, irremediablemente queda arrinconado el antecesor. Por eso los comunistas, que «acentuaron», según ellos, nos han traspasado al campo burgués. Porque, aunque equivocadamente, el dogma marxista es para ellos unilateral. ¡O se es o no se es!

He aquí todo esclarecido. Porque el entrefilet no se quería arrojar un tinte comunista, claro es. En verdad, solamente un lapsus de interpretación de palabras, que quedó subsanado, aunque se sintiera por un momento el resquemorillo de la molestia. Y para cauterizarla, y a la vez para dejar vacía de sentido la nota citada, estos renglones, que me atrevo a firmar en nombre de la Redacción.

S. SERRANO PONCELA

FANTOCHES DE GUIÑOL

“España, República de trabajadores”

Elias Ereburg ha puesto este facsimil a una obra suya, que bien podía titularse «Unos días en España en compañía de amigos comunistas», o «Arte de escribir un libro, sobre un país desconocido, que nos valga cinco pesetas». Un «amadeo», que nos decimos por aquí, los clásicos. En realidad, la operación no deja de ser divertida, como tampoco es la primera. Señores que atraviesan nuestro país, desde Gerona a Jibraltar, comprándose aquí, en este último punto, una cajetilla de tabaco rubio, en Sevilla unos calamares fritos, en Talavera un botijo, en Toledo un álbum de vistas de la capital, en Albacete unas navajas y en San Feliú de Llobregat unos calcetines de lana, se creen con autoridad suficiente para escribir un volumen de trescientas páginas sobre vida, costumbres y contextura racial de nuestro país. Así sale ello. De las trescientas páginas, sólo hay dos o tres aprovechables, que son las que se colocan detrás y delante de la primera y última portada, porque están en blanco, y se puede escribir en ellas la guía telefónica de nuestras amistades. Yo, en puridad, nunca he creído factible escribir un volumen sobre la psicología de un país cuando uno es extraño a ella. Psicología. Nada, como quien dice. Y, más aún, sobre un país como España, que se está reformando — mejor aún, formando — en estos momentos históricos. Elias Ereburg ha viajado en burro por Extremadura, y el dolor padecido en sus ancas, al contacto con las ancas del animal, le capacita para escribir del dolor de los campesinos extremeños. También visitó Andalucía. Y Madrid. Y, a lo que se ve, las Cortes constituyentes. Para él no son más que el lugar de reunión de unos señores que hablan un rato todas las tardes, con el fin de verificar gimnasia estomacal, que les permita una fácil asimilación de las féculas en la cena. El fin primordial de los diputados — dice él — es colocar por turno riguroso un discurso. Habla de los compañeros comunistas. Y nos coloca un «don» a nosotros. D. Francisco Largo Caballero — dice —. Que ha viajado con sus amigos de la Tercera Internacional se divisa a la legua. Así ha nacido de fofo el reportaje de España, «República de trabajadores». A ratos habla de mujeres con mantilla. A veces, de las obras de arte, y a veces, de los rascacielos. España, para él, una paramera inculta, y los españoles unos seres extraños y amorfo mentalmente. Esto desentona con la valoración que vamos teniendo en el panorama internacional. Elias Ereburg ha contemplado España por un agujero.

Pero hay una cosita... «Diógenes» no tiene más remedio que darle en ello la razón. Habla de la guardia civil. Y viene a decir lo siguiente: Un tricrónimo: un guardia. Dos tricrónimos: dos guardias. Más de dos tricrónimos: la pesadilla de los trabajadores. En realidad, todo lo que dice de esta nefanda institución se puede suscribir. Esa tragedia de la guardia civil, que es sombra macabra por las parameras de España, es cierta. Y a propósito. En el Congreso del Partido creemos que se habló algo sobre la guardia civil. Es necesario comenzar en serio la eliminación evolutiva de ese cuerpo, exponente de la criminalidad legalizada.

DIÓGENES

Movimiento juvenil

HUERIA DE SAN ANDRES

En la última reunión celebrada por la Juventud Socialista Local se han tomado dos acuerdos de gran importancia, y que han de aportar grandes beneficios a los que ostentamos las ideas socialistas.

Fué uno de nuestros acuerdos formar un Grupo pro Escuela Socialista de Verano, que, mediante una pequeña cotización, esta Juventud podrá mandar el próximo verano uno o más de sus afiliados a la mencionada Escuela, que tan resonante éxito ha obtenido este año, porque en esta Escuela tiene la juventud de hoy puestas sus miras y son de esperar grandes beneficios.

El otro acuerdo, no menos importante para los jóvenes locales, es el propósito de crear una Escuela que durante los meses de invierno los jóvenes que deseen asistir recibirán valiosas lecciones de Pedagogía, Derecho y Política; en una palabra, todo lo que necesitamos los jóvenes trabajadores.

La Escuela que los socialistas de Huertia nos proponemos crear puede dar halagüeños resultados si los jóvenes prestamos nuestra ayuda, pues de esta manera demostraremos que

José LAIN

los proletarios nos iremos emancipando según lo permitan nuestras fuerzas, porque la España del mañana necesita muchos hombres capacitados, y si hoy, en vez de prestar nuestro apoyo a estas dos ideas, no lo hicéramos, no seríamos buenos socialistas.

Política internacional

Elecciones en Bélgica

Recordarán nuestros lectores que a consecuencia de las últimas elecciones municipales, en las que el voto femenino proporcionó una victoria arrolladora a los socialistas, fué disuelto el Parlamento belga. El Gobierno católico liberal interpretó esto como un voto de censura de la opinión a su programa económico, en el que se preveían medidas draconianas contra los trabajadores a costa de las cuales se quería resolver la crisis. Se han celebrado ya las elecciones legislativas. En ellas, los socialistas han ganado puestos. Los católicos también. En cambio, los liberales han perdido algunos, y otros partidos intermedios se han esfumado. La victoria socialista no ha sido más rotunda por la mecánica electoral belga, que es bastante complicada. Las mujeres tienen derecho al voto en las elecciones municipales y provinciales. En las legislativas, no. Si no fuera así, es muy posible que los socialistas hubieran podido derribar definitivamente al Gobierno Renkin, tomando el Poder para realizar desde él una política socialista.

De todas maneras, la lucha se ha planteado ya con toda dureza entre los dos grandes núcleos: la burguesía y el Socialismo. Si Renkin vuelve a ocupar el Gobierno y realiza desde él su conocido programa de economías a costa de los trabajadores, es muy posible que ésta resulte su última victoria.

Deudas de guerra

Nuevamente está este problema en el tapete internacional. Ahora, con ocasión del vencimiento de diciembre, con caracteres más angustiosos que nunca. La capacidad de pago del capitalismo europeo va decreciendo diariamente a medida que la política aduanera excita los nacionalismos y distancia con murallas arancelarias los intereses capitalistas. Los países deudores habían pedido a Norteamérica una demora, un respiro, para ver si conseguían reajustar su economía. Pero Norteamérica se ha negado con un gesto altanero. Si al tío Sam le preocupaban poco los problemas de Europa, le preocupan menos ahora, cuando las aduanas del viejo continente se han cerrado para muchos de sus productos. Y John Bull se ha quedado mascullando sobre su suerte... «Cria hijos...!»

Francia insiste en que no puede pagar. Alemania no ha satisfecho el importe de las reparaciones, y Francia, que tiene una prosperidad ficticia, creada a costa de los demás países, no puede pagar el vencimiento de diciembre.

Cuando escribimos estas líneas no se sabe si Norteamérica accederá a hacer con Francia una excepción. Seguramente no. De todas formas, el desbarajuste internacional del capitalismo se acentúa, y es imposible columbrar una solución que no sea la transformación de la sociedad al Socialismo.

Manchuria

Aun violentando el criterio del Japón, la semana próxima se reunirá extraordinariamente la asamblea de la Sociedad de Naciones para tratar del conflicto manchuriano. Por lo pronto, la asamblea ha empezado a dictaminar ante un hecho consumado ya. La Manchuria está en manos del Japón, que procurará conservarla a toda costa. China ha sido privada de tan inmenso territorio. No cabe esperar una resolución que trastrueque esta situación, porque, suponiendo lo que no sucederá, el Japón, probablemente, no la aceptaría. Y el problema cobraría vultuos distintos.

Sin duda el imperialismo nipón saldrá triunfante. No podía ser menos en una Sociedad de Naciones adonde no llega el clamor de los pueblos, y si únicamente la presión de los intereses imperialistas del capitalismo.



Diciembre...

Diciembre... Por los pueblos inhóspitos de Castilla y Extremadura ha empezado a nevar. Las febles casas campesinas, todas rendijas para que entre el frío y goteras para que se filtre la nieve deshecha, han cerrado sus puertas a cal y canto. El frío ha endurecido la tierra, que es hostil al hombre. Los elementos desencadenados se han concitado para acorralarle. En algunas regiones han bajado al valle los lobos. ¡Hasta los lobos persiguen al campesino! En los atardeceres de color violeta, y en las noches que la nieve ilumina con sus reverberaciones, los hombres celebran sus contiendas con los lobos. Unos y otros luchan por comer. En ocasiones la nieve se torna de un color purpurino. Ha caído, rebrincando, un lobo. A veces la nieve se mancha de sangre de hombres. Las escenas proletarias que tienen su marco en diciembre revisten esos caracteres de fuerza. La lucha por la vida recobra en este mes tonos dramáticos. No se va contra el patrón solamente. Se va contra los elementos de la Naturaleza. La amalgama temible de esos dos enemigos del campesino va germinando en sus entrañas el rencor profundo a una sociedad que le desampara.

En las ciudades el cuadro es parecido. El paro se agudiza. Y no es extraño ver el desfile de los menesterosos. Hombres con los ojos hundidos en las cuencas, las manos al bolsillo, encogidos, concentrados en sí mismos, intentando esquivar el frío. Mujeres con el pañuelo a la cabeza, trando de un rapaz que se agolpa a las faldas buscando el calor de la madre. Es el desfile de los hambrientos, de los perseguidos por la miseria, que los hostiliza implacable.

Diciembre... Frío. Recuerdos revolucionarios. Es el mes en que se agudiza la miseria. En que se descartan las tragedias proletarias. Y todo lo viente la nieve. El mes en que la sociedad católica y burguesa hace alarde de riqueza. El mes, también, en que han germinado muchas esperanzas de redención...

¿Cuándo acabarán esas escenas trágicas de diciembre?

LOS GALLEGOS SE DISPONEN A VOTAR UN PROYECTO DE ESTATUTO PARA MAS TARDE PRESENTARLO A LA APROBACION DE LAS CORTES. NOS PARECE BIEN. Y POR ANTICIPADO DESEAMOS ACIERTO AL PUEBLO GALLEGO EN LA VOTACION DE SU ESTATUTO. AHORA BIEN; CONOCEMOS A LOS QUE EN LA ACTUALIDAD PROPUGNAN CON MAYOR INTERES POR ESE ESTATUTO. ENTRE ELLOS, CACIQUE TAN CONOCIDO COMO ES PORTELA VALLADARES, EX MINISTRO MONARQUICO, HOY DIPUTADO LERROUXISTA. ¿NO SERVIRIA ESE ESTATUTO PARA HACER COREARLO A SU GUSTO ESA TAIFA DE CACIQUES Y CON ELLO SOMETER A GALICIA A UNA MAYOR ESCLAVITUD QUE LA ACTUAL, SINGULARMENTE EN LOS MEDIOS RURALES? NOS OCUPAREMOS MUY EN BREVE EN ESTAS COLUMNAS DE ESTE IMPORTANTE ASPECTO DE LA VIDA POLITICA DE LA REGION GALAICA

Elecciones en Norteamérica

Elecciones en Norteamérica. Para nosotros, europeos, acostumbrados a una política a tono con las circunstancias actuales, representan un motivo de estupor estas elecciones. Hoy en día, atravesando el mundo por una de las mayores crisis económicas — la mayor —, difundido entre la masa trabajadora el espíritu de clase, parece incomprensible que se desconozca todavía esto en el país que cuenta con un aparato industrial más formidable. Es absurdo que un país que cuenta con diez millones de obreros en paro forzoso, cerca de la tercera parte del total mundial, se desconozca el significado de la lucha de clases; que no haya llegado a ellos la tan repetida frase de Marx de que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. ¿Cómo esperan los proletarios norteamericanos salir de su precaria situación? ¿Confiándose en brazos de Roosevelt? Porque suponemos que no les habrá movido a otorgar su voto al candidato demócrata el guiño electoral de la abolición de la ley seca. Y tampoco será la anunciada supresión de las barreras económicas levantadas por Hoover, causa visible de bienestar para ellos. ¿Qué puede importarle el relativo abaratamiento de algún producto que no sea de primera necesidad si carecen de toda capacidad de consumo?

Los millones de obreros norteamericanos han dado su voto al candidato triunfante; hasta es posible que hayan sido ellos los que han decidido la elección. Y bien: ¿No es Roosevelt, al igual que Hoover, el representante genuino de la burguesía? No ya un socialista, sino cualquier espíritu que sienta la conciencia de clase, sólo tristeza ha de experimentar ante las elecciones yanquis. Tristeza ante la inconsciencia del proletariado norteamericano, ante su ignorancia de los problemas elementales que hacen palpar el mundo moderno y que constituyen el camino por donde discurren las naciones civilizadas. Porque en la política alemana podemos lamentar, por ejemplo, la situación adversa en que se encuentra el elemento obrero, al igual que en Inglaterra. Pero, pese a esta desventaja momentánea, ¿no vemos cómo la masa tiene conciencia de sus propios intereses y se agrupa y lucha por defenderlos?

Y éste es el aspecto que queremos destacar de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos. En el país industrial por excelencia, con diez millones de obreros parados, el candidato socialista, Thomas, obtiene poco más de 400.000 sufragios. Inconsciencia, pura inconsciencia, en el sentido etimológico de la palabra. Por eso declamamos más arriba que sólo tristeza puede proporcionarnos una meditación sobre las elecciones norteamericanas y sus posibles consecuencias.

Se abolirá la enmienda 19, correspondiente a la ley seca; se levantarán algunas barreras económicas. ¿Y después? ¿Quién cuidará de los intereses obreros, quién los defenderá de futuros atropellos? Porque no cometerán la candidez de confiarse a un hombre que días antes de celebrarse las elecciones tuvo buen cuidado de tranquilizar a los habitantes de la Wall Street, a los banqueros, asegurándoles la continuación de la política económica. Porque, en definitiva, éstos y no otros son los triunfadores, lo mismo ahora que si Hoover hubiera sido el elegido. El capitalismo norteamericano, el imperialismo yanqui, es el que en un caso o en otro juega la carta decisiva y el que siempre sale vencedor.

La elección de Roosevelt significa (y lo mismo hubiese significado la de Hoover) la continuación de la política de penetración económica, de conquista pacífica, de que pueden dar fe las naciones americanas de habla española. Todo ello bajo la sombra de la colosal estatua de la Libertad y como continuación de la política que desde Washington hasta ahora ha sido su norma de conducta: la doctrina de Monroe ligeramente modificada: América para los norteamericanos. Y con ella seguirán. Si les dejan.

JOSÉ LAIN

Temas sindicales

Estamos asistiendo al ocaso del año 1932 sin haber visto ni un solo hecho, ni una sola preocupación por parte del capital para hacer decrecer esa gran plaga social, de la que el mismo es autor, que se la conoce con el fatídico, para un trabajador, nombre de paro forzoso.

Todas las noticias obtenidas hasta ahora acusan un formidable avance de las ya grandiosas dimensiones que alcanza el paro; y es que el capital se encuentra incapacitado no sólo para hacerle decrecer, ni tan siquiera para estacionarle, porque no puede evitar la marcha rápida hacia el final de su fastuosa vida por incompreensión de los problemas que vitalmente le afectan, y quiere, ante todo, dorrar, por cualquier medio, aunque éste sea antihumano, y que el aprecio a la vida le hace ver excelente, sus ya contados momentos.

Para vergüenza de la Humanidad, que consiente tal calamidad, entre Europa y América reúnen, según datos oficiales que no podemos considerar muy veraces, más de veinticinco millones de obreros sin trabajo, que quiere decir tanto como varios millones de familias en la mayor indigencia, por haberles cerrado el capitalismo las únicas fuentes donde tienen el ingreso para mal satisfacer sus perentorias necesidades.

La implantación de la jornada de cuarenta horas, acordada por la Internacional Sindical como lenitivo al paro, y puesta en el orden del día de la próxima reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, ha de encontrar una gran oposición en la burguesía, hecho nada anormal por la anomalía en que se ha ido desenvolviendo para saciar su siempre insana, pero también siempre pujante, codicia.

Y ya que he entrado en el terreno de la reducción de jornada, veamos

cómo la misma reducción de horas trae consigo una menor producción que coloca al patrono en la alternativa de no cumplir con los compromisos de trabajo contraídos, nada conveniente para sus beneficios, o la admisión de personal que supla la falta de horas, sin que esto último quiera decir pérdida de intereses, aunque a primera vista lo parezca, como más adelante veremos.

Vista la colocación de un número — que si se hicieran cuentas se vería que no era nada escaso — de parados, observamos que estos recién colocados se ven en la precisión de adquirir, para su subsistencia, con el salario obtenido, lo que antes no les fué posible por la carencia absoluta de medios para lograrlo.

Al consumir el trabajador lo que antes no podía, la producción se ve sorprendida en sentido favorable, pues mientras el paro existe y se va extendiendo, la producción, por falta de comprador, disminuye de manera sensible; y en el caso que ocupa estas líneas, el paro, indudablemente, decrecerá aún más según vayan aumentando los consumidores, con lo cual se dará vida a otras industrias que poco a poco van cerrando sus puertas por la falta de movilidad en el

mercado en que se han de expendir sus productos.

Al irse vivificando las industrias por la relación que entre todas ellas hay, seguirá haciéndose menor el número de trabajadores que actualmente se encuentran en expectación de un destino en el que empleen debidamente sus energías profesionales.

A mayor número de compradores, mayor venta, y, por consiguiente, mayor beneficio, lo cual compensa el pago de los salarios que anteriormente no constaban en nómina; por lo tanto, debemos luchar por el logro de la reducción de jornada, sin admitir la rebaja de salarios, porque ello no sería una solución, pues si bien aumentaba el número de consumidores, disminuía el poder adquisitivo de todos ellos, trayendo, por consiguiente, el exceso de producción, que dejaría sin trabajo tantos brazos como menester fuera para no producir mayor cantidad que la demandada.

Debemos conseguir esta humanísima aspiración que ha de traer la tranquilidad, aunque nada más sea temporal, a infinidad de hogares proletarios que en la actualidad se ven sumidos en la mayor miseria, como consecuencia de la injusticia social, de la que está impregnado todo régimen capitalista.

No crea nadie que esto es una solución, pues ésta no se encontrará mientras exista un solo Estado gobernado por el capital. La solución se ha-

llará cuando los destinos del mundo sean dirigidos por el Socialismo, que destruirá toda clase de privilegios e injusticias que en el momento actual nos asfixian, haciéndonos, si no imposible, sí muy difícil nuestro desvolvemento para realizar los cometidos que nuestras necesidades nos imponen.

Todos los jóvenes socialistas debemos laborar por la consecución de la jornada de cuarenta horas, porque ella producirá la paz necesaria para seguir batallando con conciencia de lo que se hace, que quiero decir tanto como tener seguro el éxito por la implantación de un régimen de justicia y libertad, que no puede ser otro que un régimen socialista.

Reinaldo GOMEZ SORIA

En favor de la paz

La Internacional Juvenil Socialista, en su calidad de miembro del movimiento internacional del proletariado socialista, considera que la crisis actual ha demostrado de forma indudable la necesidad de una organiza-

ción internacional metódica de la economía mundial. Por consecuencia, estima como de su obligación inculcar a la joven generación de nuestra época la certeza de que el orden capitalista, económica y socialmente dominante, cuya existencia está en contradicción con los intereses vitales de la clase obrera, constituye un peligro permanente para la paz mundial.

La Internacional Juvenil Socialista tiene el convencimiento pleno de que, en las circunstancias actuales, la lucha por la paz se confunde con la lucha contra el capitalismo. En este sentido pide a sus Federaciones que prosigan su actividad constante en pro del triunfo del Socialismo.

La Internacional llama con la máxima energía la atención de la joven generación sobre el hecho de que los mismos grupos reaccionarios y conservadores que llevan la responsabilidad de la guerra mundial no están dispuestos, en lo que respecta a la superioridad nacional o al prestigio nacional, a ningún sacrificio capaz de proporcionar la paz y el bienestar de los pueblos. Las promesas solemnes de un desarme general proclamadas en las cláusulas de los tratados de paz no han sido respetadas, y por ello hacen más difícil la lucha contra las nacionalidades en los países que han sido parcialmente desarmados. En su temor a un nuevo orden de cosas, resisten con todo el vigor de su

presunción reaccionaria nacionalista a las reivindicaciones de la vida internacional, formando así un obstáculo serio en la lucha contra el militarismo, y ellos tienen la responsabilidad del fracaso de la Conferencia del Desarme y del resultado vano de las Conferencias internacionales convocadas con el propósito de reglamentar los problemas más vitales y urgentes de los pueblos.

II

La Internacional Juvenil Socialista se halla convencida de que el trabajo de educación y de formación de las Federaciones que a ella están afiliadas debe constituir la base de la lucha contra la guerra y el militarismo, trabajo llevado con toda intensidad, desde su creación, por el movimiento obrero socialista. Teniendo conciencia plena de los grandes intereses que se hallan en juego, pide a sus Federaciones que prosigan su actividad constante, con el espíritu impreso a las resoluciones anteriores. Incumben al trabajo de educación y formación de las Federaciones juveniles socialistas despertar en una parte de la juventud la voluntad y el espíritu de sacrificio, y en otra reforzarlos para el caso en que las potencias de la re-acción mundial intentaran desencadenar una vez más la guerra entre los pueblos.

Las organizaciones adheridas tienen la obligación, dentro de las fronteras nacionales, de combatir su militarismo nacional conforme a sus particularidades y según las circunstancias.